



DECLARACIÓN JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

Ley N° 28976 (D.S. N° 066-2007-PCM)

Municipalidad Provincial de Huaral
Plaza de Armas s/n - Huaral

Local:*RESTAURANTE "EL SABOR"*... **Ubicación:** ..*CALLE LOS ALAMOS N° 152 URB. SAN ANTONIO.*

YO:.....*PEDRO CARRASCO MUÑOZ*..... Conductor(a) del local en mención, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que los datos que consigno en la presente, expresan la verdad y que tengo conocimiento que cualquier falsedad invalida automáticamente el presente documento, sometiéndome a lo que dispone el Art. 441° del Código Penal y Delito contra la Fe Publica, Falsificación de Documentos, Falsedad Genérica Art. 427° y 428° en concordancia con el Art. 1.7° del Título Preliminar de la Ley N° 27444.

ANOTAR CON UNA X LO QUE CORRESPONDA SEGUN DETALLE:	SI	NO
CORRESPONDE		

1.0	ARQUITECTURA
------------	---------------------

1.1	El ingreso/salida del local presenta un ancho libre mínimo de 0.90 m. la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.	X	
------------	--	----------	--

2.0	ESTRUCTURAS
------------	--------------------

2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas	X	
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable.		X

3.0	INSTALACIONES ELECTRICAS
------------	---------------------------------

3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (metal/resina), tiene interruptores termomagnéticos (ITM's) identificados y no utiliza llaves de cuchilla.	X	
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 1 de Julio del 2006)	X	
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas, el Cableado eléctrico se encuentra protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tiene tapa.	X	
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufe de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores múltiples.	X	
3.5	Los equipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lámparas, etc) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, estas se encuentran operativas.	X	
3.6	Tienen pozo de puesta a tierra y certificado de mención de la resistencia (menor o igual a 25 Ohmios)		X
3.7	Los anuncios publicitarios con energía eléctrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.		X

4.0	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO
------------	---

4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salidas, riesgo eléctrico y extintores)	X	
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 6 Kg. o un extintor por cada 25 m ² de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.	X	
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruirlas vías de evacuación.	X	
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. tienen tuberías de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.		X
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasa.	X	
4.6	Luces de Emergencia	X	

PEDRO CARRASCO MUÑOZ

24 02 10

Fecha: ----/----/----

Firma del Declarante

DNI N°.....

DISTRIBUCIÓN GRATUITA